

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### COMUNITAT VALENCIANA

- 1768** *Resolución de 16 de enero de 2009, de la Dirección General de Justicia y Menor, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado nº 290/2007, seguido ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 8 de Valencia.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Valencia, D. Gregorio Mollá Cucarella ha interpuesto el recurso Contencioso-Administrativo, procedimiento abreviado 290/2007, contra la Resolución de la Dirección General de Justicia, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, de fecha 19 de junio de 2006, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados convocado por Resolución de 27 de octubre de 2005, de plazas vacantes y de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Dirección General de Justicia y Menor ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido juzgado en el plazo de 9 días.

Valencia, 16 de enero de 2009.–El Director General de Justicia y Menor, Antonio Gastaldi Mateo.